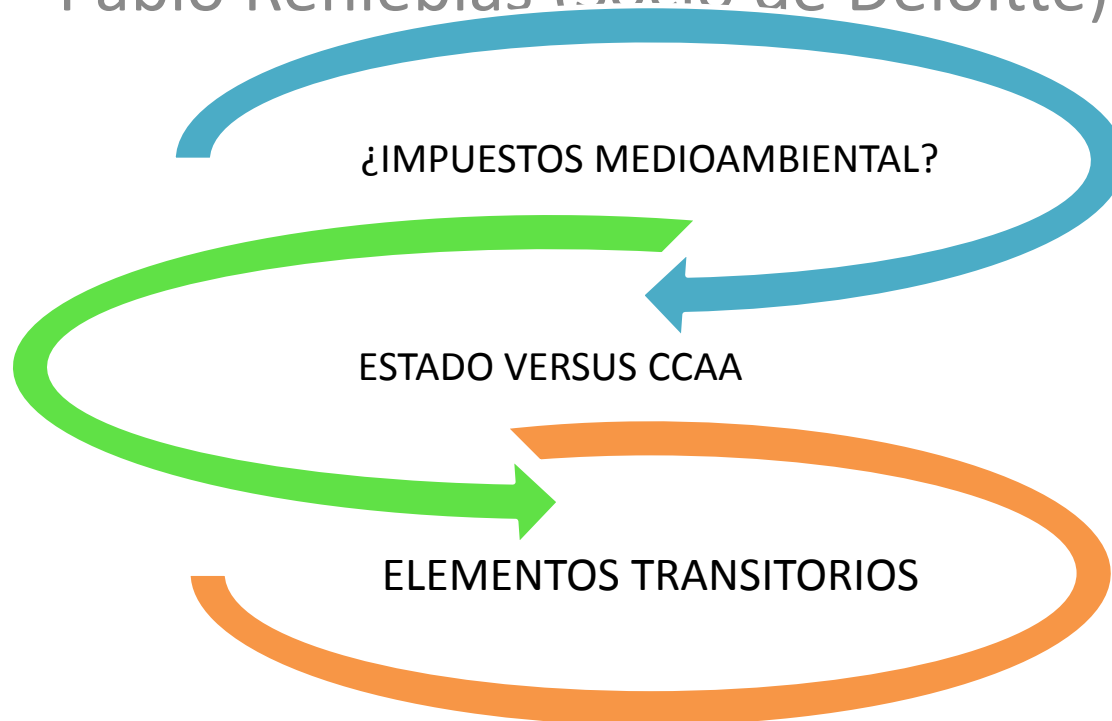




Fundación
Impuestos y
Competitividad

OPCIONES DE POLITICA LEGISLATIVA FISCALIDAD MEDIOAMBIENTAL.

Pablo Renieblas (Socio de Deloitte)



¿REFORMA IMPOSITIVA MEDIOAMBIENTAL?



Impuesto

- Recaudación
- Estabilidad
- Facil gestion

Medio ambiente

- Protección.
- Eliminar conductas nocivas.
- Facilitar conductas positivas

Impuesto medio ambiental

- Cierta estabilidad.
- Recaudación.
- Gravar conductas nocivas y eximir conductas positivas.
- Facilitar gestión.

¿PUEDE LLEVARSE A CABO UNA REFORMA FISCAL MEDIO AMBIENTAL?

Sustitución imposición directa con indirecta

Impuestos medio ambientales con potencia recaudatoria.

Algún impuesto con finalidad exclusiva medio ambiental.

Revisión constante del sistema con prevision a medio plazo de nuevos impuestos

FISCALIDAD ESTATAL VERSUS FISCALIDAD AUTONÓMICA.

ESTADO

Competencia impositiva

Legislar base normativa
medio ambiental
(Directivas Europeas)

Comunidades Autonomas

Competencia Impositiva
(LOFCA – No doble
imposición)

Ejecución política medio
ambiental (legisla
normativa de gestión).



Fundación
Impuestos y
Competitividad

VALORACIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA

IMPUESTOS ESTATALES

- Legisla, gestiona y recauda el Estado pero con cesión de parte de la recaudación a las CCAA
- Impuestos armonizados UE, como los impuestos energéticos.

IMPUESTO ESTATAL COMPETENCIA CCAA

- Legisla el Estado, con posibilidad de fijar tipos CCAA y recaudación para CCAA.
- Gestión, Estatal cuando se contamina indistintamente en territorios (emisiones a la atmosfera).
- Gestión CCAA, gravan conductas que afectan de forma individual en las distintas regiones, como residuos.

IMPUESTOS AUTONÓMICOS ARMONIZADOS

- Regulación mínima a través de Ley marco o LOFCA que permita armonización mínima entre CCAA.
- Limitación de conductas a gravar para evitar multitud de impuestos.
- Resto de legislación, gestión y recaudación de las CCAA.
- Gravan conductas negativas que no tienen porque producirse en todos los territorios, como almacenamiento de residuos nucleares o emisiones a aguas oceánicas.

ELEMENTO TEMPORAL.

¿INMEDIATEZ O PROGRESIVA?

Sectores económicos

Consumidores

Medio ambiente

T
R
A
N
S
I
T
O
R
I
A
S